

## COMUNICADO 238 /4 de Septiembre de 2015

### Estimados miembros AMPPI:

Por considerarlo de su interés les hacemos llegar las publicaciones correspondientes al día de hoy bajo los siguientes rubros:

#### 1. P. REFORMA En Boca Cerrada

Calladitos se ven más bonitos. Así se describe la estrategia de la industria farmacéutica respecto al Acuerdo de Asociación Transpacífica (TPP, por sus siglas en inglés).

Dicen que existe un acuerdo de confidencialidad entre las principales asociaciones gremiales y la Secretaría de Economía, que lleva Ildelfonso Guajardo y, al parecer, funciona bien.

Hay un contundente silencio de parte de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma) - que aglutina a los laboratorios transnacionales y mexicanos- y que preside Alexis Serlin.

También callan boca en la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica (AMIIF), que lleva Luis Calderón y son un muro en la Asociación Nacional de Fabricantes de Medicamentos (Anafam) con Dagoberto Cortés al frente.

Las asociaciones participan en el 'cuarto de junto' con su equipo jurídico para darles seguimiento a las negociaciones.

El TPP ha sido calificado como el acuerdo más grande del mundo y traerá implicaciones mayores para la industria farmacéutica.

Entre los temas más espinosos está la posible extensión de patente que podría llegar a 28 años y son los biotecnológicos los que podrían ganar esta batalla. El asunto no es menor para México, donde los genéricos han entrado con éxito a reducir costos del sector salud y las familias.

Además, es la primera vez que los países buscan acuerdos en patentes de medicamentos biotecnológicos, pues en algunos no hay periodo de protección.

#### Cemex y Manzanero

¿Qué tienen en común Cemex, que preside Rogelio Zambrano Lozano y Armando Manzanero? A simple vista, nada.

Pero en propiedad intelectual ambos tienen mucho que enseñar, uno lo que se debe hacer y el otro lo que no se debe hacer.

El compositor ahora pelea ante la Suprema Corte de Justicia a Unilever, que en México lleva Fabio Prado, el uso de su canción "Contigo aprendí" en comerciales de la marca Knorr, sin muchas posibilidades de éxito, pues ya perdió ante tribunales esta demanda debido a que su disquera sí recibió el pago de derechos.

En contraste, Cemex recibió un reconocimiento por tener el mejor departamento corporativo de Propiedad Intelectual en América Latina, y su directora, María de la Paz Fernández, anda más que contenta.

La distinción provino del International Legal Alliance, organización que reconoce lo mejor de la práctica jurídica en todo el mundo, y Cemex se llevó el Best Latin American Gold Award Intellectual Property.

El reconocimiento es por la protección de marcas, patentes y derechos de autor, que iniciaron con el plan de expansión de la empresa en 2005 y que ahora ya abarca más de 50 países.

#### Relanzarán acuerdo contra piratería

##### Dayna Meré

El sector privado y las autoridades federales trabajan en el relanzamiento del acuerdo contra la piratería.

Kiyoshi Tsuru, presidente del comité de Propiedad Intelectual de la Cámara Americana de Comercio (AmCham), dijo que se trata del nuevo Acuerdo Nacional para el Impulso y Promoción de los Derechos de Propiedad Intelectual, el cual tendrá mayores alcances y actualizará las condiciones que ha traído el

avance de la tecnología.

"El entorno digital sí ha venido a modificar completamente cómo se comporta la propiedad intelectual, y cómo es que se da el mercado ilegal en la realidad, por eso es importante que ratifiquemos este acuerdo nacional para tomar en cuenta todas aquellas materias nuevas que hay en la agenda", explicó.

Entre las propuestas para el nuevo acuerdo, destacan la revisión de las acciones para perseguir a la piratería "física" de oficio, modificaciones del Código Penal Federal y la Ley de Propiedad Industrial para que la piratería online se persiga también de oficio.

También se propone dotar a la PGR y aduanas para que detengan los transbordos ilegales en puertos mexicanos.

Añadió que otro punto es la cooperación internacional, y tomar en cuenta cómo se va a establecer la colaboración con otras entidades de otros países para perseguir aquellos delitos que se originan en otro lugar, que se cometen desde un servidor ubicado en otro lugar, y para lo cual es necesario llegar a un acuerdo entre el sector público, y luego ver cómo puede apoyar el sector privado.

Añadió que la idea es replicar el modelo estadounidense o brasileño que han logrado reducir las tasas de piratería.

## **2. SENADO**

### **CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DEL PADRÓN DE CABILDERS DEL SENADO DE LA REPÚBLICA.**

**<http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=57318>**

### **COMUNICACIONES DE COMISIONES**

#### **COMISIONES UNIDAS DE ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; DE GOBERNACIÓN Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA**

Convocatoria para celebrar un programa de Audiencias Públicas, respecto al *Proyecto de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, que tendrá verificativo el próximo **lunes 7** de septiembre a partir de las **10:30 horas**, en el Salón de la Comisión Permanente

**<http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=57453>**

### **COMUNICACIONES DE COMISIONES**

#### **COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES; DE JUSTICIA, Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA**

#### **CONVOCATORIA**

**<http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=57203>**

## **3. PGR**

### **Avanzan SCJN, SEGOB Y PGR en entrada de cuarta y quinta etapa del NSJP**

El Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Luis María Aguilar Morales; el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; la Procuradora General de la República, Arely Gómez González, y el Comisionado Nacional de Seguridad, Renato Sales Heredia, analizaron los avances en la implementación de la reforma constitucional en materia penal.

En esta reunión, definieron solicitar al Congreso de la Unión la emisión del decreto de inicio del nuevo sistema de justicia penal en el ámbito federal, en la cuarta etapa de gradualidad compuesta por los estados de Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa y Tlaxcala, que esta previstos para el 30 de noviembre de este año; y la quinta etapa en Aguascalientes, Colima, Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Nuevo León, Quintana Roo y Tabasco, que entrará en operaciones el 29 de febrero de 2016.

Con el cumplimiento de estas dos nuevas etapas, el sistema de justicia penal operará a nivel federal en 23 estados y en el Distrito Federal, con lo que se fortalece el Estado de Derecho y se avanza en el cumplimiento del mandato constitucional establecido en la reforma penal de 2008.

Además, continuará una intensa colaboración interinstitucional para capacitar y dar seguimiento a los operadores del sistema, así como una coordinación entre el Poder Judicial de la Federación y las acciones que se implementan en las entidades federativas.

En este sentido, el Secretario de Gobernación reconoció el gran compromiso e impulso que le da el Presidente de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación; en poco más de ocho meses de estar al frente de la Presidencia se han realizado las acciones necesarias para llevar el avance de este nuevo sistema hasta las dos terceras partes del territorio nacional.

La Titular de la PGR, Arely Gómez González, de quien el Ministro Aguilar Morales reconoció el trabajo realizado en estos últimos meses, destacó que el esfuerzo conjunto hace posible asumir el compromiso de iniciar este nuevo sistema en 16 entidades más; enfatizó también la manera en que el nuevo sistema de justicia penal ha ido avanzando, como son los 80 procedimientos abreviados resueltos de manera exitosa.

A su vez, el Ministro Aguilar Morales destacó que estos logros son posibles gracias a la incansable labor de coordinación que ha desplegado la titular de la Secretaría Técnica, María de los Ángeles Fromow Rangel, pues no sólo tiene la responsabilidad de apoyar los trabajos de implementación en el fuero federal sino también en lo local, que han sido instruidas por el Secretario de Gobernación.

Del mismo modo, reconoció la intensa labor realizada por el Ministro Alberto Pérez Dayán, como representante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en estas tareas de implementación.

#### **4. OMPI**

##### **PCT Guide Updates**

Deposits of Biological Material – Annex L

MX: [Mexican Institute of Industrial Property](http://www.wipo.int/pct/guide/en/gdvol1/annexes/annexl/anx_l.pdf?mc_cid=f1d939afdf&mc_eid=41b2ddb8ae)

[http://www.wipo.int/pct/guide/en/gdvol1/annexes/annexl/anx\\_l.pdf?mc\\_cid=f1d939afdf  
&mc\\_eid=41b2ddb8ae](http://www.wipo.int/pct/guide/en/gdvol1/annexes/annexl/anx_l.pdf?mc_cid=f1d939afdf&mc_eid=41b2ddb8ae)

**Atentamente,**

**Bernardo Herrerías**  
Presidente

**Martín Michaus**  
Secretario

**Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual, A.C.**  
Insurgentes Sur 2453, Piso 6 – 6043, Torre Murano,  
Col. Tizapán San Ángel, Deleg. Álvaro Obregón, CP 01090, México D.F.  
Tel.: (52 55) 8000 – 0210 [www.ampi.org.mx](http://www.ampi.org.mx)